

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SMS DEL ECUADOR
CIA.LTDA. SMSECU CELEBRADO EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de Abril del 2015, a las 13H00 horas en las oficinas de la compañía **SMS DEL ECUADOR CIA.LTDA. SMSECU**, ubicada en Urdesa Norte Calle Quita #223 entre Callejón Quinto y Avenida Cuarta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum : a) El Ing. Fabian Andres Delgado Loor propietario de 11.200 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Sr. Ingeniero Jorge Eduardo Zapata Lara propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

El accionista el señor Ing. Fabian Delgado Loor presente, que representan el noventa y tres por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Fabian Andres Delgado Loor; y, actúa como secretario el señor Ingeniero Fabian Andres Delgado Loor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-Toma el uso de la palabra el Ing. Fabian Andres Delgado Loor e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAN EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, ingresos, costos y gastos de la empresa.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2014 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H30 minutos



Ing. Fabian Delgado Loor
Presidente de la Junta



Ing. Einstein Delgado Loor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 22 de Abril del 2.015.